



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 2 de agosto de 2023
P.I.E. N° 1003/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Javier Martínez Espinoza, quien solicita al Señor Ministro de Hidrocarburos y Energías, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, su autoridad con documentación de respaldo, a cuánto asciende el ingreso neto anual por concepto de la venta de GLP, Isopentano y Gasolina Natural en las gestiones 2021 y 2022. --- 2. Informe, con documentación de respaldo, a cuánto asciende el total de los ingresos, egresos y utilidades anuales de la Planta Separadora de Líquidos “Carlos Villegas” en las gestiones 2020, 2021 y 2022. Asimismo, adjunte estados financieros de dichas gestiones. --- 3. Informe, con documentación de respaldo, a cuánto asciende el egreso mensual y anual por concepto de sueldos y salarios de las gestiones 2020, 2021 y 2022 de la planilla del personal que pertenece a la Planta Separadora de Líquidos “Carlos Villegas”. --- 4. Informe, con documentación de respaldo, a cuánto opera en la actualidad la Planta Separadora de Líquidos “Carlos Villegas” en base a la capacidad que tiene debido a la reducción de volúmenes de gas enviados a Argentina referente a GLP, Isopentano y Gasolina Natural, (especifique en porcentajes). --- 5. Informe, con documentación de respaldo, qué proyecciones se tiene para la Planta Separadora de Líquidos “Carlos Villegas”, teniendo conocimiento que en la gestión 2024, Argentina dejará de importar gas boliviano. --- 6. Informe, con documentación de respaldo, una vez iniciado el funcionamiento de la Planta Procesadora de Líquidos “Carlos Villegas”, sería la base para la construcción de otras dos plantas como ser plásticos blandos, (Etileno-Polietileno), plásticos duros, (Propileno-Polipropileno), cuál es la situación actual de estos dos proyectos en la actualidad.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.”

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

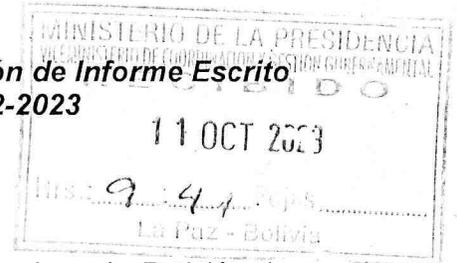
11 OCT 2023

La Paz, 6 de octubre de 2023
MHE-DGAJ-UAJ/2023-0831

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente



Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito
(P.I.E.) N° 1003/2022-2023



Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder a la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) N° 1003/2022-2023, solicitada por el Senador Javier Martínez Espinoza, en el marco de su rol de fiscalización a los órganos del Estado e Instituciones Públicas.

Al respecto, conforme lo dispuesto por el inciso h) del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionante.

Con este motivo, saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.

Franklin Molina Ortiz

ASAMBLEA LEGISLATIVA		COMITÉ DE POLÍTICAS	
PLURINACIONAL DE BOLIVIA		FINANCIERA, MONETARIA,	
CAMARA DE SENADORES		TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA	MES	ANO	HORA
11	01	2024	15:45
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
		4	

CAMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL	
LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
11	11:00
RECIBIDO	
N° Correlativo.....	

FMO/MVMR/kgstr
C.c. Archivo
C.c. Despacho
Adj. lo indicado
HRE/2023-11577